

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016117.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Dist. Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen:

Final: C.T. Projectado.

Términos municipales afectados: Villanueva de la Serena.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,039.

Emplazamiento de la línea: Calle San Miguel. C.T. San Miguel.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	13,002 / 0,020

Potencia total en transformadores: 630 KVA.

Emplazamiento: Villanueva de la Serena, C.T. San Miguel.

Presupuesto en euros: 25.066,05.

Presupuesto en pesetas: 4.170.640.

Finalidad: Mejora del suministro por ampliación de C.T. 250 KVA. a 630 KVA.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016117.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo

de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 29 de septiembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 1 de octubre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016118.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEAS ELÉCTRICAS DE SALIDA DE LA S.T.R. ZALAMEA

Origen: 1ª/ S.T.R., celda nº 1. 2ª/ S.T.R., celda nº 2. 3ª/ S.T.R., celda nº 3. 4ª/ S.T.R., celda nº 4, en la S.T.R. Zalamea.

Final: 1ª/ Apoyo nº 9001 Línea a Higuera de la Serena. 2ª/ Apoyo nº 9001 Línea a Quintana de la Serena. 3ª/ Apoyo nº 5118 Línea a Castuera. 4ª/ Apoyo nº 5118 Línea a Zalamea de la Serena.

Términos municipales afectados: Zalamea de la Serena.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 4 x 0,100.

Emplazamiento de la línea: Proximidades de las poblaciones de Zalamea de la Serena y Malpartida de la Serena.

Presupuesto en euros: 16.466,21.

Presupuesto en pesetas: 2.739.747.

Finalidad: Refuerzo y mejora del suministro en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016118.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo

de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 1 de octubre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 1 de octubre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-004813-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctrc., S.L.U. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: 1º T.M. Proyectada núm. 525 LAMT Río Tajo.

2º T.M. Proyectada núm. 5031 LAMT Río Tajo Str Plasencia Industrial.

Final: 1º T.M. núm. 524 LAMT Río Tajo.

2º T.M. núm. 5030 LAMT Río Tajo Str Plasencia Industrial.

Términos municipales afectados: Malpartida de Plasencia.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero. Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,277.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Inmediaciones de la futura Autovía Autonómica Plasencia-Navalmoral de la Mata.

Presupuesto en euros: 22.778,00.

Presupuesto en pesetas: 3.789.940.

Finalidad: Posibilitar la construcción de autovía.

Referencia del Expediente: 10/AT-004813-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de

información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 1 de octubre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 15 de octubre de 2003, sobre permiso de investigación minera nº 12.616 de la provincia de Badajoz.

Se hace saber que por Río Narcea Nickel, S.A. con domicilio social en Madrid Avda. de Burgos nº 19, Torre B, 5ª planta se ha presentado en estas oficinas a las 12 horas y 45 minutos del día 21 de agosto de 2003, instancia solicitando Permiso de Investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 300 cuadrículas mineras, con el nombre de Modorro al que ha correspondido el número 12.616, estando enclavado en el término municipal de Calzadilla de los Barros y Fuente de Cantos (Badajoz) haciendo la siguiente designación del perímetro:

VÉRTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp	6° 21' 40"	38° 17' 00"
2	6° 14' 20"	38° 17' 00"
3	6° 14' 20"	38° 12' 00"
4	6° 15' 00"	38° 12' 00"
5	6° 15' 00"	38° 11' 40"
6	6° 17' 40"	38° 11' 40"
7	6° 17' 40"	38° 12' 00"
8	6° 19' 00"	38° 12' 00"
9	6° 19' 00"	38° 12' 20"
10	6° 20' 00"	38° 12' 20"
11	6° 20' 00"	38° 14' 20"
12	6° 21' 40"	38° 14' 20"

quedando así cerrado el perímetro de las 300 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 15 de octubre de 2003. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.